

Ourense, 15 de junio de 2015

Estimado/a empresario/a:

La aprobación de la nueva Ley 4/2014 Básica de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación ha supuesto el inicio de una nueva etapa para nuestras Corporaciones, por lo que hemos puesto en marcha un plan de acción que de respuesta, dentro del nuevo modelo cameral, a las necesidades de su empresa.

Las Cámaras, que continúan siendo Corporaciones de Derecho Público, conforman la mayor red de organizaciones empresariales del mundo. La Cámara de Comercio de Ourense forma parte de esa red y lleva 116 años representando, promoviendo y defendiendo los intereses generales de nuestra economía y nuestras empresas, realizando funciones público-administrativas encomendadas por ley y con tareas específicas en promoción exterior, formación, apoyo al emprendedor, fomento de la innovación, defensa del pequeño comercio o promoción de las nuevas tecnologías.

En la Cámara de Comercio de Ourense mantenemos nuestro compromiso con las pymes de la provincia y vamos a seguir prestando todos nuestros servicios y programas. Pero el nuevo marco legal de las Cámaras nos obliga a buscar nuevas vías de ingreso que permitan desarrollar toda esa actividad. Y, en esta línea, el propio texto legal abre las puertas a las aportaciones económicas voluntarias.

En nombre de la Cámara de Comercio de Ourense solicito su adhesión y aportación voluntaria, que supondrá para su empresa importantes ahorros en los servicios que presta la Cámara, la posibilidad de acceder a programas subvencionados, participar en los proyectos que se realicen en colaboración con las administraciones públicas, incluida la Unión Europea, y elegir y ser elegido para los órganos de gobierno de la Cámara decidiendo sobre las líneas de actuación de ésta.

Le adjuntamos el formulario de adhesión y aportación voluntaria, que puede hacernos llegar a través del correo electrónico ([camara@camaraourense.com](mailto:camara@camaraourense.com)), mediante fax al número 988 233 088 o bien presentándolo directamente en alguna de nuestras sedes, (Ourense, el Vivero de Empresas o las Antenas Locales de Verín y O Barco).

Para esta nueva etapa resulta imprescindible conseguir el mayor número de adhesiones que hagan de esta corporación una institución fuerte y con peso ante las administraciones públicas. Por eso pedimos y confiamos en su apoyo.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta, confiando en que seguiremos prestando servicios relevantes, de utilidad e interés para usted y su empresa.

Sin más, reciba un cordial saludo

Juan Carlos Parada Rúa  
Presidente

